Guayaquil septiembre 12, 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
Asesores de Computación ASCOMSA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una UTILIDAD de US$ 17.712,01 del ejercicio fiscal del año 2.004

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

Leny Reyes Roca
Comisario.

13 SEP 2005